

Tipo	Consulta
Asunto	Requisitos de un partido para presentar candidaturas
Fecha	31 de enero de 2012

Elecciones al Parlamento de Andalucía de 25 de marzo de 2012

Consulta: cuántos votos son necesarios para que un partido consiga un diputado para cada una de las provincias andaluzas. Cuántos avales (firmas) necesita recoger en cada provincia un partido sin representación previa para poder presentarse a las elecciones.

No es posible determinar con anticipación a la celebración de las elecciones el número de votos necesarios para obtener un diputado en las elecciones andaluzas.

Por otra parte, el artículo 169.3 de la LOREG, en el que se establece la firma del 1% de los inscritos en el censo electoral de la circunscripción para poder presentarse a los procesos electorales, no es de aplicación a las elecciones al Parlamento de Andalucía.